



**INTENDENCIA DE
DURAZNO**
Un departamento que avanza

**LLAMADO A INTERESADOS PARA EXPLOTAR 4 PUESTOS DE VENTA EN la
MOVIDA TROPICAL A REALIZARSE EL DIA 28 DE ENERO DE 2017-**

1- LA INTENDENCIA DE DURAZNO, llama a interesados en instalar 4 PUESTOS DE VENTAS en el interior del Parque de la Hispanidad, durante el desarrollo del Evento “Movida Tropical” el día 28/01/2017, para que presenten ofertas de acuerdo a los siguientes rubros:

a) Rubro chorizos, milanesas, panchos y refrescos: Hasta dos carros. Los carros **tienen que ser en acero inoxidable**, deben de contar con el carne de manipulación de alimentos, estar registrado como empresa en los Órganos del Estado y no tener deuda con la Intendencia, pudiendo solo instalarse el carro, sin otras extenciones, fuera del mismo solo se puede contar con un espacio físico para el cobro de tickets de 1 mts. de frente, no pudiendo poner ningun otro tipo de instalación, no se puede vender en el mismo otros productos cuya ventas no este adjudicada, `presentando propuestas con precios.-

b) RUBRO TORTAS FRITAS Y AGUA CALIENTE: Hasta dos carros. Los carros **tienen que ser en acero inoxidable**, deben de contar con el carne de manipulación de alimentos, estar registrado como empresa en los Órganos del Estado y no tener deuda con la Intendencia, pudiendo solo instalarse el carro, sin otras extenciones, fuera del mismo solo se puede contar con un espacio físico para el cobro de tickets de 1 mts. de frente, no pudiendo poner ningun otro tipo de instalación, no se puede vender en el mismo otros productos cuya ventas no este adjudicada, `presentando propuestas con precios.-

2- CONDICIONES:

b) Queda totalmente prohibida la venta de **bebidas alcohólicas, refrescos en envases de vidrio y botellas al consumidor, debiéndose usar únicamente**

vasos descartables.

- b) Debe detallarse en la propuesta los precios de venta al público, así como los productos que se comercializaran.
- c) Los precios de venta deben estar a la vista del público en forma clara.
- d) El personal deberá estar correctamente vestido, poseer carnet de salud vigente, debiendo el adjudicatario proporcionar una nomina del personal afectado al servicio.
- e) Los puestos deberán armarse en los lugares designados por la IDD.
- f) La Intendencia de Durazno se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las propuestas o rechazarlas todas.

3- PAGOS: El adjudicatario debe **realizar el pago en forma previa, hasta el día 23 de enero 2017.** De no realizarse el pago en la fecha estipulada caerá el permiso en forma indefectible, sin derecho a reclamo de ninguna especie.

Ante la constatación de cualquier incumplimiento la Intendencia Departamental de Durazno rescindirá la adjudicación de inmediato.

4- APERTURA PROPUESTAS: Las propuestas serán dirigidas en sobre cerrado dirigido a la Intendencia de Durazno, División Abastecimiento, Dr. Luis A. de Herrera N° 908, o vía correo electrónico: www.licitaciones@durazno.gub.uy

Las propuestas se reciben hasta el día martes 17 de enero de 2017, hasta la hora 11:30 en División Abastecimiento de la Intendencia.

Las bases se publican en www.durazno.gub.uy

Oficina de Licitaciones
Intendencia de Durazno.-